

20 de Dic. 2007

1. ¿Es importante la pastoral en sectas cuando hay otras necesidades?.
2. La Iglesia mexicana advierte sobre las sectas.
3. Experto italiano alerta sobre el satanismo y su influencia en los jóvenes.
4. La Iglesia de la Cienciología ya es entidad religiosa en España.
5. La prensa brasileña, impresionada por el imperio de la Iglesia Universal del Reino de Dios.
6. La Santa Muerte y la superstición, presentes en México.
7. Diez mil murcianos estarían en el entorno sectario en Murcia (España).
8. Deniegan licencia de construcción a los testigos de Jehová en México.
9. Continúa la investigación del asesinato ritual de un niño en Corrientes (Argentina).

1. ¿Es importante la pastoral en sectas cuando hay otras necesidades?.

FUENTE: Vicente Jara.

Pastoral en sectas, ¿importante ante tantas otras necesidades más apremiantes? Así encabeza Vicente Jara una reflexión que ofrece a todos los suscriptores de este boletín informativo. Jara es experto en sectas, miembro de la RIES y responsable de la web About sects and cults. Reproducimos su artículo a continuación.

En el Boletín nº 52 de Info-RIES trataba de algunas “Precisiones sobre la pastoral de la Iglesia en relación con las sectas”. En el siguiente artículo intentaré responder un poco más a lo allí dicho a partir de la pregunta que enuncio como título: ¿No hay cosas más importantes y apremiantes que requieren nuestro esfuerzo como Iglesia?.

Ciertamente no disponemos de todos los medios posibles, hay que seleccionar, y quizás problemáticas como la pobreza, la familia, el papel del laicado, la evangelización o la nueva-evangelización, el choque de culturas, las relaciones entre iglesias o entre religiones, sean más necesarias, más importantes, que la pastoral en sectas. No obstante, creemos que el poco esfuerzo e interés en la pastoral sectaria –que al menos notamos en la Iglesia Católica– frente a otras pastorales, si bien tiene muchas causas, neutraliza la capacidad formativa y crítica que la pastoral sectaria pudiera ofrecer a los cristianos. (Posteriormente desarrollaremos este punto).

Aprovechando la cercanía de la Navidad, recordemos que en el famoso cuento de Charles Dickens, el Espíritu de la Navidad del Presente mostraba al avaro Ebenezer Scrooge dos niños de los que alertaba cuidarse, alegorías de la Miseria y la Ignorancia. Es más común en nuestra Iglesia, y en general, atender al “primer niño” que al “segundo”, cuando de ambos hay que cuidarse. Sin embargo, no se puede negar que la labor formativa y educativa de la Iglesia es la mejor que ninguna institución ha realizado, y realiza, a lo largo de la Historia.

La ignorancia, el segundo de los niños de “Cuento de Navidad” de Dickens, no sólo se elimina formando y educando en conocimientos, sino fundamentalmente, formando en pensamiento crítico. Esto es lo más difícil, lo sabe cualquier educador. El gran científico y escritor Isaac Asimov dedicó mucho tiempo a enfrentarse contra los pseudo-científicos, los embaucadores y los charlatanes anti-ciencia, incluso más que a la divulgación científica. Su amigo Carl Sagan siempre se mostró más interesado en divulgar sólo conocimientos, no crítica contra la pseudo-ciencia. Al final de su vida Sagan tuvo que dar la razón a Asimov y empezó a seguir sus pasos.

Realmente no conocemos algo hasta que lo criticamos, hasta que nos enfrentamos a sus críticos, cuando conocemos argumentos en contra de nuestras posturas e intentamos razonar lo que creíamos conocer, cuando intentamos dar razón de nuestras creencias y conocimientos, así es como conocemos algo verdaderamente. Así pasa con las sectas, que suponen además de una amenaza, un reto. La pastoral sectaria es la pastoral que mejor desarrolla el pensamiento crítico y hace enfrentarse al cristiano con su propia fe, sus creencias, sentimientos y conocimientos. Dar un mayor peso a esta pastoral es preparar mejor a los cristianos, enseñarles verdaderamente a conocer su fe, formarles como adultos en la fe, en la fe en Jesucristo, la Verdad.

2. La Iglesia mexicana advierte sobre las sectas.

FUENTE: Varios medios.

Ofrecen sectas y pseudo-organizaciones religiosas a ciudadanos católicos mexicanos, dinero para "obligarlos" a cambiar de religión, lo que advierte el Arzobispado de Guadalajara es una "trampa" de estos grupos procedentes de Estados Unidos, según informa el diario mexicano El Occidental. Incluso anticipa el portavoz de la Iglesia católica en esta ciudad, presbítero Antonio Gutiérrez Montaña, que otros grupos supuestamente religiosos ganan adeptos jugando con los cultos, como el de la veneración a la santa muerte, duendes y otras cosas mitológicas que sólo orillan a quienes las siguen al consumo de drogas.

Al reunirse con representantes de los medios de comunicación hace unos días, el funcionario religioso dejó en claro que muchos católicos son "atrapados" por los engaños monetarios de las sectas cristianas estadounidenses que sólo juegan con la espiritualidad: "en eso sí llevamos la de perder porque las sectas, especialmente las que vienen de Estados Unidos, traen un gran potencial económico para las necesidades urgentes de las personas, pues eso es un gran remedio y en esto sí nos ganan".

El encuentro con periodistas y corresponsales en Jalisco, organizado por la Sección Diocesana de Pastoral de la Comunicación de la Iglesia tapatía y celebrado en el Seminario Mayor, marcó la preocupación del Arzobispado de Guadalajara a las concentraciones de grupos religiosos cristianos que, como la del Estadio Jalisco con los Testigos de Jehová se efectúa, "sólo para engañar". Según cifras dadas a conocer recientemente por el cardenal Juan Sandoval Iñiguez, en 465 parroquias la Arquidiócesis cuenta con el trabajo de 1.393 sacerdotes, que en promedio deben atender a 4.800 feligreses.

Por su parte, el diario mexicano Por Esto relataba las declaraciones del párroco de la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Isla Mujeres), Jesús Martínez Penilla, quien exhortó a los feligreses a evitar tener contacto con los "promotores" de otras sectas religiosas, "las cuales sólo llegan a engañar a la gente y alejarlos del camino que los guía a Cristo". Recordó que con el tercer domingo de Adviento cada día se tiene más cerca el nacimiento de Jesús y llamó a los católicos a seguirse preparando para recibir con sinceridad el nacimiento de Jesús en sus corazones.

Les reiteró que la existencia de las Sagradas Escrituras es el testimonio más fiel de que Cristo es el verdadero mesías, "tienen como ejemplo a los Testigos de Jehová quienes niegan la existencia de Cristo, afirmando que Jehová es el único Dios al que deben venerar" y dijo que los representantes de esta secta "son como los Escribas que se predicán a sí mismos". Ante estas situaciones, el párroco les pidió a los feligreses congregados en el templo católico a tomar como ejemplo la fe que tenía en Cristo, Juan el Bautista, quien al igual que los cristianos, creyó en el Hijo de Dios a quien recibió sinceramente en su alma.

3. Experto italiano alerta sobre el satanismo y su influencia en los jóvenes.

FUENTE: Notimex – El Financiero.

El llamado "satanismo casero", que se vale de música, internet y medios de comunicación para difundirse entre los jóvenes, registra un importante aumento en los últimos años, afirmó hace unos días el especialista católico italiano Carlo Climati. "En el satanismo 'hecho en casa' los jóvenes no entran a una secta, prefieren frecuentar un pequeño grupo de amigos, practican escuálidos ritos que inventan tras haber navegado en internet o de haber leído algún libro esotérico", explicó, en unas declaraciones recogidas por el diario mexicano El Financiero.

Durante una conferencia en la Universidad Europea de Roma, propiedad de la congregación mexicana Legionarios de Cristo, advirtió que esas ceremonias en ocasiones pueden terminar con actos violentos o incluso homicidios. El primer punto de contacto, dijo, de los adolescentes con la "realidad demoníaca" es cierto tipo de música rock, aunque no toda, promovida por productores que buscan hacer dinero a costa de "mensajes sanguinarios y devastadores".

"El satanismo casero es aún más peligroso que una secta que puede ser vigilada por la policía; la actividad privada de muchachos evade fácilmente al control; en muchos casos se puede intervenir sólo cuando los daños se cumplieron", abundó. En el marco de un congreso sobre el impacto de las sectas en Italia y Europa, el también funcionario de esa institución educativa urgió al diseño de estrategias contra el satanismo en las escuelas.

"El fenómeno es preocupante y provoca interrogantes; existe la necesidad de una fuerte prevención con la misma intensidad con la cual se previene la droga o la violencia", sostuvo. Indicó a los adolescentes como el grupo social con mayor riesgo de caer en estas prácticas a quienes, propuso, se les debería organizar cursos específicos para ponerlos en alerta. Según el estudioso el "verdadero satanismo" se puede resumir como el "triunfo del pisotear a los demás" y es "aquel deseo de arribismo que ciertos malos maestros" continúan proponiendo a los jóvenes.

Es una filosofía de vida, sostuvo, que puede capturar fácilmente a los jóvenes porque se presenta como imágenes fascinantes y engañosas ligadas a la "libertad total", el "viejo mito del riesgo que por desgracia cobra tantas víctimas". De acuerdo con la tesis de Climati, el satanismo apunta a destruir los valores universales, a crear confusión para construir una especie de "sociedad del contrario" en la cual "el bien se convierte en mal y el mal en bien".

4. La Iglesia de la Cienciología ya es entidad religiosa en España.

FUENTE: Europa Press – Diario Crítico.

El Ministerio de Justicia notificó el pasado 19 de diciembre la inscripción de la Iglesia de la Cienciología en el Registro de Entidades Religiosas, a los efectos de garantizarle el ejercicio de las actividades que les son propias conforme al régimen establecido en la Ley de Libertad Religiosa, según informó la agencia Europa Press, haciéndose eco de las declaraciones del presidente de la Congregación de la Cienciología de España.

De este modo, lo cumple la sentencia dictada por la Audiencia Nacional el pasado mes de octubre, y de la que ya informó este boletín, en la que se reconocía a la Iglesia de la Cienciología como entidad religiosa en España, anulando así la negativa de inscripción del Ministerio de Justicia en 2005, al reconocer que "la conclusión favorable a su consideración de entidad religiosa, se desprende de sus estatutos así como del cuerpo de doctrina aportados". El representante de la secta en España, Iván Arjona, se mostró "muy satisfecho" de que "se haya hecho justicia" y destacó que el Ministerio que dirige Mariano Fernández Bermejo ha actuado "de manera apropiada reconociendo la Cienciología como lo que es, una religión".

La Iglesia de la Cienciología llegó a España, por primera vez, en la década de los 60 cuando Ronald Hubbard comenzó a desarrollar sus doctrinas en la costa mediterránea. La primera iglesia de esta agrupación se estableció jurídicamente en España en 1980, aunque nació en Estados Unidos en 1954. En la actualidad, la Iglesia de la Cienciología tiene más de 7.500 centros y 10 millones de miembros de 164 países.

Según un artículo publicado en el Diario Crítico y firmado por Marina Ramírez, la Cienciología se cuela en el Registro de Entidades Religiosas de España, lo que le significa tener una personalidad jurídica muy útil. Con este nuevo estatus jurídico la Iglesia de la Cienciología, tan conocida por sus populares seguidores y misteriosas prácticas rituales, pueden llevar a cabo diversos negocios (comprar, vender, arrendar, así como personarse ante los Tribunales.

El Ministerio de Justicia finalmente ha tenido que inscribir a la Iglesia de la Cienciología en el Registro de Entidades Religiosas. Aunque ya desde 2004 intentaba este propósito no consiguieron incluirse en el Registro hasta este momento en que la Audiencia Nacional exigió su inscripción a los efectos de garantizarle el ejercicio de las actividades que les son propias conforme al régimen establecido en la Ley de Libertad Religiosa, según informó el presidente de la Congregación de la Cienciología de España.

En su página web describen como objetivos de la Cienciología: alcanzar una civilización sin demencia, sin criminales y sin guerra, donde el capaz pueda prosperar y los seres honestos puedan tener derechos y donde el hombre sea libre para elevarse a mayores alturas. Pero todavía hay mucho más. Los seguidores de la Cienciología, entre los que se encuentran

famosos personajes como su principal embajador Tom Cruise, creen que el ser humano es un ser inmortal. Pero hay algo más, según esta creencia, el espíritu 'thetan' está compuesto de mente y cuerpo, en realidad, según dicen, un cuerpo ajeno que alberga las almas extraterrestres.

La metodología central se denomina "auditación" y consiste en que cada miembro, personas buenas por naturaleza, tiene un mentor personalizado que le guía en la vida para desactivar cargas emocionales. Estos ministros de la Cienciología, a medida que cada individuo a su cargo avanza en la jerarquía, alcanza niveles OT en los que se van incluyendo más enseñanzas. Al llegar a lo más alto se supone que se revela la existencia de Xenu, un emperador del universo que conoce la explicación de cómo los seres humanos son en realidad almas extraterrestres dentro de cuerpos ajenos, en inglés, body thetans.

¿Quién puede inscribirse como entidad religiosa?. El registro, según el Ministerio de Justicia, como entidad religiosa en nuestro país está reservado para: "Las Iglesias, Confesiones y Comunidades religiosas; Las Órdenes, Congregaciones e Institutos religiosos; Las Entidades asociativas religiosas constituidas como tales en el Ordenamiento de las Iglesias y Confesiones; Sus respectivas federaciones; Las Fundaciones Canónicas". Los requisitos son bastante sencillos ya que sólo exigen para denegar la inscripción a una entidad que no cumpla alguno de los siguientes requisitos resumidos en el artículo tercero:

"Artículo Tercero. 1. La inscripción se practicará a petición de la respectiva Entidad, mediante escrito al que se acompañe el testimonio literal del documento de creación debidamente autenticado o el correspondiente documento notarial de fundación o establecimiento en España. 2. Son datos requeridos para la inscripción: Denominación de la Entidad, de tal modo que sea idónea para distinguirla de cualquiera otra. Domicilio. Fines religiosos con respecto de los límites establecidos en el artículo segundo de la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa, al ejercicio de los derechos dimanantes de la libertad religiosa. En el caso de la Entidades asociativas religiosas a que hace referencia el apartado c) del artículo anterior, el cumplimiento de este requisito deberá acreditarse mediante la oportuna certificación del órgano superior en España de las respectivas Iglesias o confesiones. Régimen de funcionamiento y organismos representativos, con expresión de sus facultades y en los requisitos para su válida designación. Potestativamente, la relación nominal de las personas que ostentan la representación legal de la Entidad. La correspondiente certificación registral será prueba suficiente para acreditar dicha cualidad".

5. La prensa brasileña, impresionada por el imperio de la Iglesia Universal del Reino de Dios.

FUENTE: ACI – Folha de Sao Paulo.

Los principales medios del Brasil hicieron eco el pasado 16 de diciembre del impresionante imperio económico creado por el culto evangelista neopentecostal de origen local, la "Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD)" que esta semana cumple 30 años desde que fuera fundada por su "obispo" Edir Macedo, según informa la agencia católica ACI. En la actualidad, la IURD controla 2 diarios de circulación nacional, 23 canales de televisión y 40 radios en Brasil, y algunos de sus "obispos" poseen una empresa de taxi aéreo.

Según una investigación del diario Folha de Sao Paulo, la IURD, que asegura haberse extendido a 172 países, posee "además de un conglomerado multimedia, unas 19 empresas registradas a nombre de 32 de sus 'obispos', como denominan a sus líderes religiosos". La IURD fue fundada en 1977 por Edir Macedo, quien entonces trabajaba como cajero de la empresa de lotería de Río de Janeiro, y que en noviembre de este año lanzó "Record News", un canal abierto de noticias de 24 horas que fue inaugurado por el mismo Presidente Luiz Lula da Silva, que tiene en los numerosos diputados de la IURD a importantes aliados políticos.

En el artículo titulado "El Imperio de la Iglesia Universal", Folha de Sao Paulo señala que además de Record News, Macedo es dueño de la segunda emisora del país después de la poderosa Red Globo, la TV Record, cuyo costo sería de 2.000 millones de dólares. Actualmente, la secta, acusada en varias instancias –incluso judiciales– de sacar ventaja económica de sus seguidores, cuenta con 9.660 pastores, 4.700 templos; y afirma tener 8 millones de fieles; pese a que el último censo nacional establece la cifra en 2 millones.

Folha de Sao Paulo publica además que la última empresa abierta por "obispos" de la IURD fue "Alliance Jet", una exclusiva empresa de taxi aéreo con sede en Sorocaba, al interior del Estado de San Pablo. La empresa factura actualmente unos 250.000 dólares mensuales. Por otro lado, el mismo diario informaba recientemente de que se ha publicado una biografía oficial de Macedo, que está vendiendo miles de ejemplares.

6. La Santa Muerte y la superstición, presentes en México.

FUENTE: El Occidental.

Después de que el Arzobispado de Guadalajara (México) alertara sobre veneraciones a la "santa muerte", duendes y mitologías, como ya hemos reproducido en este mismo boletín, el diario El Occidental decidió realizar un recorrido por el Mercado Corona donde comprobó la inmensa veneración a la "santa muerte" y los denominados elfos, mismos que son especialmente pedidos por jóvenes de entre 15 y 20 años de edad, quienes buscan protección o simple compañía.

Según un libro en el que se explica su origen, los elfos "fueron los primeros en despertar, cuando cobraron vida lo primero que percibieron fue el bosque bajo la luz de las nuevas estrellas, por eso los elfos aman sobre todo la naturaleza y las estrellas, son una raza noble y agraciada de seres inmortales que se parecen a los hombres, pero que brillan con una luz interior que revela un espíritu de pensamiento y dones únicos".

Agrega el libro que "estos pequeños seres son muy ágiles y no suelen dejar huella por donde caminan, físicamente tiene apariencia amable pero esconden grandes poderes, siendo inmunes a temperaturas extremas y a las enfermedades; no necesitan dormir mucho, tres horas diarias son suficientes, son inmortales y envejecen de forma casi imperceptible, normalmente sólo mueren por dos causas, la violencia o la pérdida de interés hacia el mundo, en este último caso el elfo al perder la voluntad de vivir, progresivamente va siendo destruido por la pena; los elfos ven en una noche estrellada tan bien como un humano en pleno día, su sentido del oído es también magnífico y sin duda tiene mucho que ver con sus habilidades musicales".

A decir de una de las comerciantes quien prefirió omitir su nombre, los jóvenes de entre 15 y 20 años son los que más buscan a los elfos con la finalidad de tener compañía o darle un giro a su suerte. "Es muy frecuente que los muchachos se los lleven, normalmente los quieren para que les cambie la suerte o para tener compañía".

¿Y se debe realizar algún ritual especial con ellos (elfos)? "Se les tiene que comprar un cuarzo que va de acuerdo a cada uno de ellos, además puedes ponerle ropa específica para que te ayude con ese asunto en especial". ¿Has sabido de integrantes de sectas que quieran llevárselos? "Tanto como estar segura no, pero me han tocado dos que tres chavos medios raros". ¿Cómo raros? "Como misteriosos".

En tanto la Santa muerte o "la niña de blanco" -como también se le conoce-, es buscada en extremo por los adultos y a decir de la comerciante, con ella suele realizarse un pacto para recibir ayuda en determinado problema; en tanto ella (la muerte) decide llevarse a la persona en cuestión. "Es la que las personas llevan más, en este caso la utilizan para recibir favores en el amor, el trabajo, el dinero o algún otro problema que tengan". ¿Y cómo se logra esa ayuda? "Pues se tiene que hacer un pacto entre ella (Santa Muerte) y la persona para que pueda recibir la ayuda mientras llega el momento en que tenga que pagar el favor y entregarse a la muerte". Así pues, pareciera que conforme pasa el tiempo son más las personas que atraídas aparentemente por sectas cristianas estadounidenses, acuden en busca de los elfos y la Santa Muerte para recibir ayuda a través de rituales que siguen causando preocupación en la Iglesia católica.

7. Diez mil murcianos estarían en el entorno sectario en Murcia (España).

FUENTE: La Opinión de Murcia.

Una decena de grupos considerados sectas operan en la región española de Murcia, y más concretamente en el municipio que tiene el mismo nombre, donde tratan de captar adeptos con la intención de ganar su fidelidad y, de paso, recaudar también su dinero, según

informaba hace unos días La Opinión de Murcia. Este cálculo es realizado por la entidad barcelonesa Atención e Investigación de Socioadicciones (AIS), institución catalogada de utilidad pública y que patrocina el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Según estudios sociológicos hechos por AIS, alrededor de 10.000 personas en la Región tienen o han tenido contacto con alguna secta, en torno al 1% de la población.

Recientemente se ha sabido que la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD), un grupo religioso de origen brasileño que AIS considera secta, se ha instalado en Murcia. De hecho, con el nombre de la asociación La Mano que Ayuda, ha convocado varios actos de reparto de alimentos para personas necesitadas a través de anuncios pegados en farolas y en los que se daba a conocer un número de teléfono en el que concretar la cita. El director espiritual de IURD en el municipio, el misionero Eduardo Quintana, reconoció que este grupo era el que convocaba el reparto de alimentos y no permitió la presencia de fotógrafos ni periodistas en el lugar en el que se distribuía la comida, un bajo de la avenida Ciudad de Almería, al que acudieron varias decenas de personas.

La IURD tiene gran arraigo social en Sudamérica y especialmente en Brasil, donde cuenta con millones de seguidores y tiene unos dos mil templos. Este no es el único grupo de estas características que ha llegado a Murcia. El psicólogo de AIS especialista en temas relacionados con sectas y dependencias grupales, Miguel Perlado, reconoce que en Murcia hay al menos diez grupos catalogados como sectas.

A IURD, que en España está inscrita en el registro de entidades religiosas con el nombre de Comunidad Cristiana del Espíritu Santo, hay que sumar, según este experto, los nombres de La Familia (que organiza actividades misioneras para jóvenes), Cienciología (actividades psicoterapéuticas y de ayuda y mejora personal), Nueva Acrópolis (actividades culturales y filosóficas), La Comunidad (actividades juveniles en barrios), Dianova -antiguo Patriarca- (rehabilitación de toxicómanos), Orden Perfectibilista (actividades de superación personal) y ciertos movimientos gnósticos como la orden que lidera Samael Aum Weor.

Estos grupos y algunos otros formados por una o dos personas y que tienen carácter itinerante "actúan utilizando el nombre de algunas ONG y tratan de ocultarse ante la opinión pública, como también esconden los censos de sus fieles, aunque siempre tienden a aumentar el número de adeptos como forma de legitimizarse socialmente", dice Perlado. A nivel general, y Murcia no es una excepción, estos grupos sectarios tratan de llegar sobre todo a los sectores sociales más desfavorecidos y desarrollan la mayor parte de su actividad en los grandes núcleos urbanos, aunque en zonas periféricas cuentan con locales en los que realizan retiros espirituales.

8. Deniegan licencia de construcción a los testigos de Jehová en México.

FUENTE: Cambio de Michoacán.

En la localidad mexicana de Peribán se ha denegado la licencia de construcción para un Salón del Reino de los Testigos de Jehová, según informaba recientemente el diario Cambio de Michoacán. En el artículo, firmado por la periodista Sayra Casillas Mendoza, leemos que por unanimidad los integrantes del Cabildo de Peribán cancelaron definitivamente la licencia otorgada por ellos mismos para la construcción de un centro de culto de la Asociación Religiosa de Los Testigos de Jehová, en la tenencia de San Francisco.

Lo anterior, señaló el presidente municipal, Sebastián Naranjo Blanco ante la insistencia de los miembros de la secta de continuar con la obra y los reclamos de un nutrido grupo de comuneros que desde el mes de junio se manifestaron en contra al argumentar que el templo provocaría desunión y malestar entre los habitantes de San Francisco. A principios del pasado mes de octubre los Testigos de Jehová reiniciaron la construcción de su centro de culto amparados en una resolución enviada por la Secretaría de Gobernación a nivel federal en la que se establece que no hay inconveniente alguno para que la construcción del templo se lleve a cabo.

El hecho causó tal molestia entre los habitantes de la comunidad que el 17 de octubre bloquearon por segunda vez la carretera Uruapan-Los Reyes, acto que a ambas partes les generó al día siguiente un diálogo por separado con la representante de la Secretaría de Gobernación a nivel Federal, Karla Muciño y el director de gobernación en el estado de

Michoacán, Jesús Antonio Martínez Jiménez. En dicha reunión no se logró un acuerdo para concluir el conflicto de manera definitiva, sin embargo se resolvió suspender provisionalmente la obra para evitar más tomas carreteras o cualquier otro movimiento que afectara a terceras personas e incluso la integridad física de los Testigos de Jehová.

A más de un mes de distancia, los miembros de la asociación pretendían reactivar los trabajos por lo que «en virtud de la problemática y los reclamos de la comunidad de San Francisco en cuanto a la posible intranquilidad y desunión que esto generaría, Cabildo en pleno acordó cancelar la licencia de construcción de manera definitiva», declaró el munícipe. Agregó que dicha resolución ya le fue notificada a los representantes jurídicos de la congregación, quienes en su momento analizarán las medidas que tomarán en el marco de la legalidad toda vez que la Asociación Religiosa Congregación Cristiana de los Testigos de Jehová es una institución seria y respetuosa de las leyes del país y se encuentra legalmente registrada desde el año de 1993.

Así lo estableció en un documento la Secretaría de Gobernación Federal que, a su vez, apuntó que las asociaciones religiosas que cuentan con personalidad jurídica podrán tener un patrimonio propio, y en este sentido pueden adquirir una propiedad u obtener la posesión mediante contrato de arrendamiento, comodato o alguna otra figura jurídica respecto de inmuebles para la construcción de templos, debiendo contar asimismo con la licencia de construcción que para el efecto expide la autoridad local. Ante lo ocurrido se espera que los Testigos de Jehová recurran a un amparo para inconformarse por el acuerdo tomado por la autoridad local y apelen a la revocación de un juez federal.

9. Continúa la investigación del asesinato ritual de un niño en Corrientes (Argentina).

FUENTE: El Libertador.

Según las informaciones publicadas por el diario argentino El Libertador a comienzos de este mes de diciembre, están investigando la vinculación de un crimen en Buenos Aires con el caso Ramoncito, cuya muerte en un posible ritual ha sido ya relatada en Info-RIES. El asesinato de Ramón Ignacio González en Mercedes abrió un cúmulo de sospechas a lo largo y ancho del país en cuanto a la consecución de hechos similares. Es que la aparición de cadáveres con heridas de muerte semejantes a las sufridas por el niño correntino deja al descubierto el temor por una secta que actuaría a nivel nacional, más aún si se comprueba la posibilidad de una red de prostitución infantil como contexto en que ocurren dichos sucesos. En este esquema, en el partido bonaerense de Moreno siguen de cerca la investigación llevada a cabo en Corrientes tras encontrarse con el cuerpo de un menor degollado a la orilla de un río, presuntamente ultimado por un pai umbanda.

La muerte de Ramoncito no sólo develó una crudeza indescriptible de parte de sus asesinos, sino también una realidad social desconcertante, marcada por la prostitución infantil y el consumo de drogas. Contexto que se fue construyendo, de a poco, para dar paso a lo que fue su etapa culmen con la realización de un ritual "satánico" en el que murieron varias personas. Por lo menos ello se puede extraer de las declaraciones de los testigos, quienes remarcaron cómo se ultimaban a niños recién nacidos o prontos a serlo.

Ya el mismo fiscal de Instrucción N° 3, Gustavo Schmitt, coincidiendo con el de Menores, Marcelo Chaín, describieron a este medio una situación compleja no sólo por la cantidad de actores que participan a lo largo de la investigación, sino también lo corrupto del contexto social en el que toma forma. "Hay que tener en cuenta la cantidad de hipótesis que se pueden elaborar en torno a lo ocurrido y sin embargo ninguna logra alcanzar las dimensiones del caso. Sólo cuando las juntamos y elaboramos una inclusiva podemos pensar en acercarnos a lo ocurrido el 7 de octubre de 2006", afirmaron ambos investigadores.

Primero fue Formosa la que abrió sospechas de una consecución de crímenes rituales tras la aparición de un lugareño degollado y escalpelado en un descampado. Llamó la atención el caso porque su cuerpo no manifestaba ningún signo de haber resistido el embate de su asesino. Permanecía tirado en el piso, con su cuchillo en la vaina colgando de su cinto y el perro descansando a su lado, mientras que la cabeza yacía a una decena de metros. Al principio hubo total hermetismo. Luego el ajuste de cuentas cerró el caso.

En cambio en Buenos Aires, Pablo Moreno tenía 12 años, como Ramoncito. Fue encontrado

el viernes 1 de junio por un grupo de chicos que recorría la zona despoblada del barrio Las Catonas. También había sido degollado como corolario de un intenso sufrimiento que le habían ocasionado con un arma blanca de doble filo. Tenía una herida importante en el pecho presuntamente tras un intento de quitarle el corazón en vida.

En Mercedes la investigación puso la vista en facciones religiosas afrobrasileñas que habían malinterpretado los conceptos doctrinarios para llevarlos a extremos "satánicos", así también ocurrió en Buenos Aires, en donde el principal sospechoso hasta el momento es un pai umbandista conocido por realizar ofrendas en el sitio donde fue encontrado el cadáver. "No hay móvil claro. Es llamativa la cantidad de cortes que le hicieron, en la muñeca, en el pecho, en el cuello. Tampoco encontramos sangre. El asesino la pudo haber llevado", manifestó al diario Perfil una fuente judicial ligada al caso. Allí otra coincidencia, porque al niño correntino le sacaron toda la sangre antes de depositarlo en la escena del crimen.

Horacio Criminelli, fiscal en la causa, se aferra a poder determinar si en las uñas de la víctima quedaron restos de piel, lo que llevaría al ADN del homicida. Mientras tanto las zapatillas del menor fueron enviadas al gabinete de Geología Forense de La Plata para tratar de establecer el origen de la sustancia blanca encontrada en la suela. Otra de las pistas que persiguen es parte del testimonio de un sereno del predio de una fábrica abandonada, quien vio al chico acompañado de un hombre musculoso, alto, con remera negra y pantalones de gimnasia blancos y ajustados; sólo que no pudo ver su rostro como para identificarlo.

El miedo fue otro de los componentes fuertes a la hora de recaudar los testimonios. Ocurrió en ambos episodios, en Corrientes el hecho mismo del lugar donde fue hallado, a la vista de todos, generó cierta resistencia en la gente para contar lo que sabía; de igual forma ocurrió en Moreno donde se conocieron amenazas escritas a testigos escritas con lápiz labial para no realizar ningún tipo de dichos por estar en la "mira de los asesinos".

Según Rodolfo Baldán, tanatólogo que realizó la autopsia, "la poca evidencia de defensa de la víctima, que se trasluce en una pequeña herida generada en el dedo pulgar de la mano derecha, haría pensar que no esperaba ser atacada". El arma con el que le realizaron todas las heridas alcanza los 14 centímetros según establecieron los estudios. Certeza o coincidencia existen datos concretos que acercan a ambos casos a una misma hipótesis de muerte. Por ello los fiscales bonaerenses siguen muy de cerca lo que ocurre en Corrientes para prepararse para enfrentar un contexto social que nadie aún termina de comprender y mucho menos digerir: el de la muerte de menores humildes e indefensos en pos de alimentar creencias extrañas. Habrá que esperar la llegada del peso de la Justicia.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.